

## SUECIA. ANALISIS POLITICO

### ¿POLÍTICA DEL BIENESTAR SIN RELIGIÓN?

Prácticamente todos los países ofrecen una imagen internacional y algunos pueden presentar más de una. La forma en que un país es considerado por otras naciones depende de diferentes factores. Con mucha frecuencia la situación real del país en cuestión tiene menos importancia que los valores y prejuicios de la nación que somete aquél a consideración. Si aplicamos este principio general a Suecia, sería probablemente correcto afirmar que la imagen de dicho país es afín a la de aquellos otros que, en general, se muestran favorables respecto al sistema social, económico y político sueco así como en relación con las concepciones morales dominantes en Suecia mientras que, por otro lado, aquellos que se diferencian valorativamente en uno o más de estos aspectos pueden mantener una idea más bien negativa del país.

De acuerdo con las concepciones occidentales preponderantes, Suecia constituye una democracia moderna, es decir, un país con un sistema de Gobierno que permite a los ciudadanos influir y decidir de hecho la clase de Gobierno que quieren tener. También se considera a Suecia como Estado de bienestar social (*Social Welfare State*) en el que las autoridades públicas han adoptado medidas en pro del bienestar de sus ciudadanos «desde la cuna hasta la tumba», podríamos decir literalmente. Esta política se apoya en un alto nivel de vida que, en el momento actual, es indudablemente el más alto de toda Europa y que sólo es superado en los Estados Unidos y Canadá.

Recientemente y en varios países extranjeros se ha mostrado una gran preocupación por las condiciones morales del pueblo sueco. Ciertamente, es difícil para un sueco evaluar equilibrada y objetivamente esta situación. Observadores extranjeros, y especialmente en los Estados Unidos, censuran, a veces, a los suecos, el no ser solamente socialistas y depravados sino también el mostrarse adictos al suicidio. Por lo que respecta al índice de suicidios en Suecia, difundido recientemente tanto por políticos como por estudiosos y de forma especial en los Estados Unidos, se acepta generalmente en Suecia que es más bien consecuencia de estadísticas más perfectas que manifestación de

cansancio hacia la vida. Uno de los supuestos de estas estadísticas exactas puede encontrarse en el hecho de que la situación religiosa general del país no invita a falsear la realidad. En primer lugar debe recordarse que Suecia es un país protestante y no católico. En el siglo XVI la Iglesia católica fue desbordada por la reforma luterana, cuyos principios se ajustaban mejor a las ambiciones de un estado nacional en la época del Renacimiento. Siguió un largo período de estricta ortodoxia luterana. A lo largo del siglo XIX ésta se disolvió gradualmente en actitudes más liberales cuyo origen puede encontrarse asimismo en la Iglesia. En la actualidad, ciertas altas dignidades de la Iglesia, severamente estrictas, sostienen que Suecia es un país «impío». Es difícil cerciorarse de la exactitud de dicha afirmación. Todo depende de definiciones fundamentales. Sin embargo, es probablemente cierto que Suecia, es decir, la Suecia oficial, está derivando hacia un Estado no religioso o, al menos, secular. Durante mucho tiempo, hemos experimentado un movimiento hacia algo que se acerca a una nueva filosofía moral de acuerdo con la cual los fundamentos de la moralidad y la decencia tienen cada vez más un carácter menos religioso, basándose en forma creciente sobre un cierto tipo de utilitarismo social. Es cierto que semejante estado de cosas no es típico solamente de Suecia. Internacionalmente se ha manifestado una tendencia general en dicha dirección. Pero podría ser correcto afirmar que esta situación fáctica se reconoce en Suecia más abiertamente que en otros países. Repitamos que esta situación puede llevar por sí misma, quizás con demasiada facilidad, a explicaciones extremadamente simplificadas de por qué Suecia se ha convertido en un país tan próspero. Los suecos se esfuerzan y concentran todas sus energías en mejorar su situación en este mundo más que en prepararse espiritualmente para el venidero. Existen, sin embargo, ciertos signos que indican un reavivamiento de la fe y preocupación religiosas. El observador contemporáneo no puede determinar si ello se debe a un efecto profundo del temor nuclear o, simplemente, a un desarrollo histórico de carácter cíclico.

Todo esto puede tener muy poco que ver con la política pero, en cierto sentido, es importante. De forma especial para los lectores de países en que se proclama que la religión juega un papel activo en la vida cotidiana y en donde el factor religioso tiene también una importancia dominante en la política, es necesario destacar que los problemas religiosos no han tenido, durante mucho tiempo, importancia alguna por lo que se refiere a las posiciones respectivas de los partidos políticos suecos. Por ejemplo, ni un solo partido representado en el Parlamento sueco tiene fines, creencias o aspiraciones religiosas dentro de las líneas maestras de sus programas políticos. Por otro lado, la religión supone una influencia permanente dentro de todos los partidos políticos, con la excepción del comunista —a menos que el comunismo mismo

sea considerado como una religión—. Los social-demócratas cuyo partido detenta el poder, tienen organizado su «movimiento de hermandad» cristiano. En la oposición, los liberales muestran una posición disidente arraigada y bien establecida mientras que los conservadores se han mostrado, desde hace tiempo, decididos defensores de una Iglesia oficial sueca, la Iglesia de Suecia. Cuestiones concernientes a la religión pueden, de vez en cuando, jugar un papel importante en las discusiones públicas. Uno de estos raros casos surgió en torno al reciente conflicto originado por los esfuerzos, coronados por el éxito, dirigidos a conceder a las mujeres el derecho a tomar las órdenes sagradas, es decir, a titularlas para ingresar en las filas del clero con completa autoridad para administrar los santos sacramentos. Otro problema que ha originado una repentina manifestación de interés respecto a la situación de la Iglesia y la religión en la sociedad sueca hace referencia al número de horas de clases escolares durante las que debe enseñarse religión en las escuelas secundarias suecas y a si la religión cristiana debe constituir una enseñanza independiente o, por el contrario, debe incluirse en una materia más amplia denominada «religión», dentro de la que se estudiaran los diferentes credos religiosos —no con miras a adoctrinar a la juventud, sino pretendiendo ofrecer una comprensión crítica no sólo del carácter de la religión cristiana, sino de las religiones en general. Pero incluso en este sentido es perfectamente correcto afirmar que, hasta ahora, la religión no ha tenido un papel de importancia significativa en la política de los partidos y en la vida pública. Sin embargo, en marzo de 1964 se anunció que iba a constituirse un nuevo partido «cristiano» manifiestamente antisocialista. La razón inmediata de ello residía en una reacción violenta contra actuaciones de las autoridades, consideradas demasiado liberales y «anticristianas», en relación con películas supuestamente obscenas. El anuncio del nuevo partido, patrocinado por varios grupos disidentes ciertamente activos, sólo ha originado hasta ahora más curiosidad y diversión que temores.

Es significativo el hecho de que existan grupos religiosos, así como agrupaciones no religiosas, dentro de todos los partidos políticos «tradicionales». Ello implica que ningún partido puede, en realidad, mostrar una resistencia eficaz a favor o en contra de problemas religiosos trascendentales, convirtiéndolos en puntos esenciales de sus programas políticos. Actitud semejante tendría un efecto destructivo sobre el partido. Por ello, la religión en conjunto ocupa posiciones más allá de la actuación de los partidos.

## DEMOCRACIA SOCIAL, ¿DEMASIADO PODEROSA, PERO NO DEMASIADO SOCIÁLISTA?

Muchos extranjeros consideran a Suecia como Estado socialista. Los demócratas sociales suecos han dominado en la política durante un período de tiempo más largo que en cualquier otro país democrático de Europa. Incluyendo incluso los Estados totalitarios, Suecia puede sostener favorablemente cualquier comparación con otros países por lo que se refiere a su extraordinaria estabilidad política. Desde el otoño de 1932 todos los primeros ministros de Suecia, con la única excepción durante los tres meses del verano de 1963, han sido socialdemócratas. Algunos observadores extranjeros, especialmente procedentes de países en donde domina una actitud crítica tradicional, liberal o conservadora, respecto a determinadas filosofías del bienestar social, han llegado a considerar a Suecia como un Estado esencialmente socialista. A menos que se adopte una definición muy amplia del socialismo, esto no es, naturalmente, cierto. Incluso aunque los social-demócratas hayan detentado el poder durante tan largo período de tiempo, el número total de partidarios del partido gubernamental nunca ha sido considerablemente mayor que el de los seguidores de los partidos no socialistas de la opción. Existe una ligera mayoría de socialdemócratas sobre los partidos burgueses en la actual representación parlamentaria.

En esta situación, los social-demócratas gozan a su favor de una gran ventaja. Ellos solos dominan el apoyo de la mitad del electorado o, a veces, de un porcentaje superior. A ellos se enfrenta una oposición desesperadamente escindida, integrada por tres partidos diferentes con un único rasgo común, a saber: que, al menos en principio, se oponen a que gobiernen los demócratas sociales. A veces, e incluso con frecuencia, tienden más a concentrar sus esfuerzos en combatirse mutuamente que en unirse contra los social-demócratas. Este precario equilibrio de partidos entre lo que podría llamarse los dos bloques más importantes de la política sueca hace que sea imposible que cualquier partido intente imponer en el país puntos de vista estrictos y peculiares. Ello podría ser fatal en las próximas elecciones y conducir a un debilitamiento de la posición del partido o de los partidos implicados en semejante experiencia. Naturalmente, esto no significa que no existan elementos socialistas en la ideología de los social-demócratas suecos, que se hallan muy lejos de favorecer nada que se asemeje a un socialismo extremo o doctrinario. Saben que Suecia depende de las exportaciones por lo que se refiere a su nivel de vida. Esto supone también condición muy importante en la conservación del poder en Suecia por los social-demócratas. Saben que Suecia debe exportar y, también, que toda experiencia nueva en relación con un cambio de la propiedad puede su-

poner una reducción de la producción y, en consecuencia, actuar en contra de sus propios intereses. Por consiguiente, han tratado de mantener un control total sobre la economía sueca mediante el instrumento de políticas monetarias, disposiciones legales, etc., con objeto de que la empresa privada estuviera sometida a un cierto control. Es igualmente evidente que los demócratas sociales dependen en gran medida de la tradición liberal del país. Al igual que los liberales, están convencidos de que la democracia es, en un sentido amplio, un concepto político al que deben subordinarse todos los otros aspectos. Ello significa que no desean abandonar las normas básicas de la democracia política para conseguir fines diferentes.

Por consiguiente, en términos generales, la sociedad sueca constituye un Estado de bienestar democrático e igualitario, no un estado socialista, en el sentido original del concepto.

Se considera a Suecia como democracia próspera. Afirmación ésta que podría exigir alguna concreción, aunque si medimos el éxito o la prosperidad por la estabilidad, es evidente que Suecia merece plenamente dicho calificativo. De hecho, muchos piensan hoy en Suecia que dicha estabilidad constituye uno de los mayores peligros de la democracia sueca. Sostienen que no puede ser saludable tan inmenso poder en las manos del mismo partido y durante tanto tiempo. Temen que esta situación pueda conducir a tendencias autocráticas y a un mínimo respeto por las minorías. Piensan también que el actual sistema político de Suecia protege y preserva, en gran medida, la detentación del poder por los social-demócratas. Al detentar este partido el poder durante tan largo período de tiempo, la sociedad toda se ha ajustado a dicha realidad, y ello mismo les ayuda a mantenerse en esa posición. Se sugiere igualmente que el sistema constitucional del país trae como consecuencia el preservar el poder del partido dominante. A grandes rasgos se esgrimen los siguientes argumentos: se siente que el sistema actual de representación proporcional mantiene la desunión de los partidos burgueses de la oposición. Les imposibilita unirse y cooperar en el sentido de constituir un fuerte bloque lo suficientemente poderoso para igualar y tal vez superar en votos a los demócratas sociales. Esta escuela de pensamiento político cree que sería mejor para Suecia adoptar un sistema electoral de tipo británico, por ejemplo, un sistema de acuerdo con el cual los miembros de la representación nacional fueran elegidos en distritos electorales de representación única. Esto llevaría a los partidos de la oposición a unir sus fuerzas, pues de otra forma el partido mayoritario, que en el caso de Suecia es generalmente el de los social-demócratas, tendría a su disposición, con toda seguridad, los escaños del Parlamento incluso antes de que tuvieran lugar las elecciones. En los últimos años se ha discutido mucho en Suecia a este respecto. Sin embargo, en el momento actual parece

que los social-demócratas no tienen intención de facilitar la unión de los partidos de la oposición mediante un cambio del sistema electoral. Es igualmente obvio que los partidos de la oposición son incapaces de unirse formando una combinación política sólida. Parecen existir demasiados intereses creados en la actual división de los partidos para que pueda permitirse a los dirigentes de éstos y a las organizaciones partidarias fusionarse constituyendo una unidad más amplia y de mayor fortaleza.

### ¿UNA CONSTITUCIÓN ANTICUADA?

El problema discutido hasta ahora ha hecho referencia a uno de los aspectos principales del actual debate constitucional en Suecia. Sin embargo, debe señalarse que hoy día Suecia parece estar sometida a un proceso de trascendental reforma constitucional. Sus antecedentes no se encontrarán en la controversia en torno a la actual situación de poder de los social-demócratas, sino más bien en el desarrollo histórico desde la adopción de la actual Constitución sueca. Este documento fué aprobado en 1809 como reacción contra una guerra desgraciada y un rey autocrático. Reintrodujo en la práctica constitucional sueca los principios de separación de poderes, concediendo al rey, en cuanto Ejecutivo, ciertas potestades bien definidas y otorgando asimismo al Parlamento poderes en el campo de la legislación, finanzas y control general del Ejecutivo. En aquel momento no se pensó en establecer un Gobierno de Gabinete al estilo británico, es decir, una forma de gobierno de acuerdo con la cual el Ejecutivo había de depender exclusivamente de la confianza del Parlamento. Sin embargo, las evoluciones sufridas a lo largo del siglo XIX y en los primeros años del actual llevaron a Suecia a la adopción de prácticas políticas similares a las seguidas en otros países europeos occidentales de tipo parlamentario. Fué una evolución continua y totalmente feliz que condujo a un sistema perfectamente pacífico y constitucional sin interrupciones violentas ni revoluciones de ninguna clase.

De forma gradual se llegó al convencimiento obvio de que la Constitución sueca de 1809 era anticuada en muchos aspectos y de que, en realidad, muchos principios básicos de la actual práctica constitucional se habían desarrollado fuera de la misma Constitución. Por ejemplo, el principio del gobierno parlamentario nunca se ha inscrito en la Constitución sueca. Tampoco se ha reconocido formalmente en el texto constitucional el hecho de que los partidos políticos, por no decir nada de los grupos de presión, detentan un fuerte poder dentro de la sociedad sueca. La Comisión para la reforma constitucional, constituida en 1954, presentó en 1963 una proposición dirigida a la redacción de

una nueva Constitución escrita totalmente nueva. Una de las novedades más importantes de aquélla era que esta Constitución debía incluir una norma expresa en el sentido de que el Gobierno, es decir, el Ejecutivo o los ministros del rey deberían gozar de la confianza del Parlamento y presentar su dimisión en caso contrario. Naturalmente, esto sólo constituye una novedad en cuanto a la letra y no una nueva práctica constitucional, ya que dicho principio ha sido totalmente reconocido en Suecia durante casi medio siglo. El otro gran problema, el de la situación de los grupos de presión o de las organizaciones de intereses, apenas ha sido considerado en la propuesta de una nueva Constitución. Se piensa que la Constitución debería incluir las normas básicas del juego político solamente en lo referente a los poderes oficiales del Estado, es decir, el Ejecutivo, el Legislativo y, hasta cierto punto, el Judicial.

#### LA DOCTRINA DEL RECTO CONSENSO

Mucho se ha hablado en este análisis de la estabilidad o super-estabilidad de la política sueca y también de algunas de las razones que explican esta situación. Sin embargo, no debe olvidarse que una de las razones básicas de esta situación es igualmente el hecho de que, en muchos aspectos, Suecia se ha mostrado muy venturosa en los últimos años. Ha habido un aumento del nivel de vida, se ha mejorado prácticamente la situación de todos los grupos sociales, y esto ha proporcionado ciertamente una base muy débil para la existencia de una fuerte oposición. Es indudable que Suecia ha desarrollado, a lo largo de los años, algo que podría denominarse doctrina del recto consenso. La vida política de Suecia se ha caracterizado muy correctamente como política de compromiso, y este ambiente de compromiso ha alejado algunas problemáticas vitales del conflicto político. Por ejemplo, no existe desacuerdo en la actualidad, al menos abiertamente, respecto a la política exterior. Todos los partidos están de acuerdo en que Suecia debe seguir una política exterior de neutralidad, sin aliarse con ningún bloque de grandes potencias, aunque a veces surjan desacuerdos sobre la libertad de acción en política exterior que semejante actitud debe permitir. Por lo que se refiere a la defensa, existe también un acuerdo oficial sobre la organización de la defensa sueca y sobre los fondos que deben votarse para la misma dentro del presupuesto anual. Evidentemente este acuerdo es resultado de un compromiso y ello significa que existe una cierta oposición respecto a la actitud aceptada tanto por parte de las derechas como de las izquierdas. En la política sueca existe un cierto número de socialdemócratas y liberales que están todavía demasiado profundamente involu-

crados en la antigua tradición pacifista de la «izquierda» para mostrarse totalmente satisfechos con el hecho de que Suecia dedique aproximadamente un veinte por ciento de su renta nacional o cerca de un quinto del presupuesto anual de la nación a fines defensivos. También es cierto que entre las derechas, especialmente en los conservadores, muchos desearían que Suecia disfrutase de una situación defensiva más poderosa que la que goza gracias al actual acuerdo entre los partidos políticos. Naturalmente, entre los que se oponen a la idea o a la política de mantener a Suecia bien armada comparativamente se encuentra, al menos ocasionalmente, el insignificante partido comunista de Suecia.

Se da también una sorprendente unidad de criterio por lo que respecta al principio fundamental del Estado del bienestar social. Incluso los conservadores, que trataron de mantener una actitud liberal más bien anticuada durante los años cincuenta —aunque con una gran oposición dentro de su mismo partido—, parecen haber aceptado ya la mayoría de los dogmas básicos de la ideología proteccionista socio-liberal. Por lo que respecta a las políticas del bienestar social, éstas no se han alejado todavía del área del conflicto político. Pero los conflictos surgen principalmente respecto a problemáticas periféricas, como las técnicas para financiar este o aquel proyecto sobre el que todos los partidos parecen estar fundamentalmente de acuerdo.

En el campo de la reforma educativa el acuerdo ha sido más unánime. Sin embargo, lo más interesante es que la división no ha surgido aquí entre los social-demócratas y los partidos burgueses, sino, una vez más, entre los conservadores, de un lado, y los restantes partidos de otro. Esto ha reforzado, naturalmente, la posición del Gobierno social-demócrata y ha tendido a acrecentar las divisiones dentro de la oposición. Sería posible considerar los diferentes sectores de la política sueca y encontrar, poco más o menos, la misma situación.

Sería quizá adecuado decir que en un determinado aspecto existe, sin embargo, una gran unidad entre los partidos de la oposición. Esta unidad se manifiesta en relación con el principio de que no debe desarrollarse en demasía la implicación o intervención del Estado y de que la tendencia estatal a extender su poder sobre los ciudadanos y, en cierta medida, sobre las autoridades locales, debería ser controlada. Pero cuando se llega a la aplicación práctica y táctica de este principio no hay grandes posibilidades de acuerdo entre los conservadores, los liberales y los agricultores (partido del centro). Tal vez una de las razones sea que es más fácil para los partidos de la oposición, en las elecciones generales, arrebatarse los votos entre ellos que conseguirlos de los social-demócratas.

LAS COALICIONES LOCALES ENTRE LOS PARTIDOS DEBILITAN  
LA OPOSICIÓN NACIONAL

Podría también argüirse que cuando se critican ciertos aspectos de la política nacional en los que los social-demócratas han fracasado claramente, los partidos de la oposición se encuentran prácticamente implicados en tal medida que es muy difícil para ellos mostrarse efectivos en su oposición. En un sentido, se les retiene como rehenes por el partido dominante. Podría citarse el ejemplo de la vivienda y la sanidad. A pesar del hecho de que Suecia, en proporción a su población, ha construido más viviendas en los últimos años que la mayoría de los otros países del mundo, existe todavía un tremendo déficit en el país. Ello se debe a diferentes factores. Uno es, naturalmente, la reestructuración de la sociedad sueca, lo que significa que la población agrícola está disminuyendo rápidamente —de hecho, cerca de doce granjas son abandonadas diariamente. La población se traslada a las ciudades. Se manifiesta también una tendencia migratoria desde las pequeñas a las grandes áreas urbanas, ocasionando, por consiguiente, una concentración de la población en un número menor de centros urbanos. Esto puede originar, naturalmente, una utilización antieconómica de las unidades de acomodación existentes y origina una carestía de viviendas en las áreas en que la gente quiere vivir. Existen, probablemente, en Suecia las viviendas suficientes para el total de la población sueca, pero muchas de ellas están situadas en áreas en que nadie quiere vivir. Esto constituye un aspecto del problema. El otro viene representado por el hecho de que Suecia ha mantenido un control sobre las rentas más bien estricto desde la segunda guerra mundial, y ello ha conducido a una falta de flexibilidad en el mercado de la vivienda. Al mismo tiempo ha aumentado la demanda de alojamientos en cuanto los precios de las viviendas no están en relación directa con los costes. La construcción está subvencionada, y si se suprimiesen dichas subvenciones la gente se vería obligada a aceptar un nivel de alojamiento inferior al existente en la actualidad. Por consiguiente, el actual número de alojamientos sería, con probabilidad, más satisfactorio.

En el terreno de la sanidad, la presión sobre los hospitales y los servicios médicos es tremenda, las colas son muy largas pero la crítica contra lo que la oposición liberal, con un *slogan* feliz, llamó la «sociedad de colas», viene desvirtuada por el hecho de que no son solamente los social-demócratas los responsables de la ordenación de las mismas. La razón es que muchos de estos problemas ofrecen un aspecto local a la par que nacional. Caen dentro de la competencia del gobierno local y la autonomía local se basa en la división proporcional de los cargos municipales entre todos los partidos. Los dis-

tritos locales en Suecia son regidos por Gobiernos permanentes de coalición entre todos los partidos. El hecho mismo de que la vivienda, en Estocolmo por ejemplo, sea una responsabilidad de todos los partidos políticos, hace que sea más difícil para los partidos de la oposición representados en el Parlamento el criticar las decisiones políticas del Gobierno social-demócrata con la misma intensidad con que en otro caso podrían hacerlo.

#### LA POLÍTICA DESDE 1945

Si consideramos detalladamente el desarrollo político de postguerra en Suecia, nos damos cuenta de que la aparente fortaleza monolítica de los social-demócratas se ha visto seriamente amenazada en diversas ocasiones. Sin embargo, el partido ha podido siempre superar las dificultades, bien por sus propios medios o gracias a las equivocaciones de la oposición. Cuando comenzó el período de postguerra y la coalición nacional de la época bélica fué disuelta, la preponderancia en el Parlamento de los social-demócratas era muy sólida. No obstante, el período de postguerra significó también para Suecia, a pesar del hecho de haber podido mantenerse al margen del conflicto, un conjunto de dificultades económicas, nuevos racionamientos y carestías diversas. Esto implicó naturalmente un esfuerzo por parte del partido responsable de la política de la nación. Las elecciones de 1948 se caracterizaron por un gran ataque por parte de la oposición, dirigida entonces por el partido liberal y cuyo líder era un economista bien conocido internacionalmente, Bertil Ohlin.

Desde 1946 los social-demócratas han sido dirigidos por Tages Erlander —todavía primer ministro de Suecia— que sucedió al legendario Per Albin Hansson tras su repentina muerte acaecida en un tranvía de Estocolmo en el otoño de 1946. Aunque tras las elecciones de 1948 su partido seguía ostentando la mayoría, Erlander consideró que la situación podría ser peligrosa en el futuro. Por ello se inició un acercamiento al partido de los granjeros con objeto de formar una coalición. Después de algunos años de negociaciones, los intentos tuvieron éxito y en 1951 los social-demócratas pudieron reforzar su posición parlamentaria mediante una coalición con los agricultores.

Esta coalición perduró hasta 1957, fecha en que se disolvió como consecuencia de dos importantes problemas. El principal motivo de discordia hacía referencia a una proposición de los social-demócratas en pro de una nueva reforma de las clases pasivas de carácter muy radical. Dicha propuesta pretendía conceder a prácticamente todos los asalariados el mismo tipo de beneficios de retiro que los concedidos a los funcionarios y a los empleados administra-

tivos de las empresas de gran solvencia económica, es decir, una pensión que se elevaría a cerca del sesenta por ciento de los ingresos obtenidos durante los quince años de su vida laboral en aquellos que hubieran sido mayores. Esta propuesta originó una tormenta en la política sueca. Los conservadores y los liberales se sintieron incapaces de oponerse al proyecto en forma total. De acuerdo con la Confederación de Empresarios formularon una contra-propuesta en que se manifestaban a favor de un proyecto de pensiones de carácter más voluntario y que otorgaría mayores poderes en este campo a las organizaciones del mercado laboral. La propuesta se basaba en la idea de que, como estas organizaciones detentaban el único control sobre los problemas salariales, les debería ser otorgado igualmente el derecho de negociar respecto a la estructura y cuantía de otros beneficios económicos, tales como las pensiones. En conjunto, los agricultores no estaban interesados en la totalidad del proyecto, puesto que éste no representaba especiales ventajas a su favor.

En la lucha sobre el sistema de clases pasivas los social-demócratas actuaron con gran inteligencia y, como siempre, los partidos burgueses se mostraron escindidos. En el momento decisivo, éstos cometieron equivocaciones irreparables. Ello se manifestó, en primer lugar, con ocasión del referéndum nacional celebrado en 1947, en el que se ofrecieron a los votantes tres alternativas: una de acuerdo con el punto de vista del Gobierno en cuanto sistema de pensiones obligatorias, otra en conformidad con la posición empresario liberal-conservador de carácter más voluntario y la última, finalmente, de acuerdo con el punto de vista de los granjeros en el sentido de que todo el sistema de pensiones debería de ser totalmente voluntario y de que los esfuerzos deberían dirigirse hacia un aumento de las pensiones básicas de ancianidad ya existentes. El referéndum mostró que el punto de vista social-demócrata no gozaba de una mayoría absoluta pero que era defendido por un sector del electorado más amplio que ninguna de las otras propuestas o directrices de reforma.

Sin embargo, en ese momento los social-demócratas no gozaban de la mayoría en ambas Cámaras del Parlamento. Su proposición de reforma del sistema de clases pasivas fué desechada por la oposición con una mayoría mínima de un voto. La respuesta a este hecho fué la disolución de la Cámara Baja del Parlamento sueco. La campaña electoral se centró, naturalmente, en torno al problema de las pensiones. Era ya evidente, en aquel momento, que muchos empleados administrativos se mostraban de hecho favorables a la posición de los social-demócratas y no a la del partido liberal. El resultado más trascendental de las elecciones de 1958 fué una catastrófica disminución de la pujanza de los liberales que perdieron, de golpe, veinte escaños en el Parlamento. Para los partidos burgueses este retroceso liberal se vió en parte compensado por el mayor poder con que los conservadores y los partidos de los agricultores retre-

naron al Parlamento. En realidad, los partidos burgueses eran lo suficientemente fuertes para impedir que los social-demócratas llevasen a cabo sus proyectos políticos, siempre que se mantuviesen estrecha y totalmente unidos. Sin embargo, no fué esto lo que sucedió. Un liberal decidió que no podía actuar contra el proyecto social-demócrata. Se determinó a abstenerse y esto salvó la proposición de los social-demócratas. En las elecciones de 1960 para la Cámara Baja, los social-demócratas aumentaron su poder y volvieron a conseguir la mayoría en el Gobierno, una mayoría lo suficientemente fuerte para disponer de más votos que los partidos burgueses en ambas Cámaras, aunque no lo suficientemente fuerte para superar a una coalición de los comunistas y los partidos burgueses en la Cámara Baja. Sin embargo, dicha coalición no puede concebirse cuando se trate de problemas importantes.

Esta es, a grandes rasgos, la situación actual. Los social-demócratas están firmemente atrincherados en el Poder. Suecia tendrá elecciones generales para la Cámara Baja el próximo otoño (septiembre de 1964) y puede aventurarse que los partidos burgueses, desunidos y sin un auténtico programa que sirva de alternativa en relación con el del actual Gobierno, se enfrentarán una vez más con una derrota política aplastante. No obstante, es obvio que el científico de la política no debe pretender ser profeta, aunque puedan perdonársele conjeturas personales.

DR. NILS ANDREN

## R É S U M É

*D'accord avec les conceptions occidentales à l'honneur, la Suède constitue une démocratie moderne. La politique de bien-être social est étayée par un niveau de vie qui est sans doute à présent le plus élevé de l'Europe et que seuls ceux dont jouissent le Canada et les Etats Unis dépassent.*

*On a fait montre récemment dans plusieurs pays étrangers d'un grand souci pour les conditions morales du peuple suédois. Les problèmes religieux, pendant une longue période, n'y ont eu guère d'importance en ce qui touche les positions respectives des partis politiques suédois. Aucun parti représenté au Parlement ne se réclame de fins, croyances ou aspirations religieuses quelles qu'elles soient dans ses programmes politiques.*

*La Suède fait figure d'état essentiellement socialiste. Dans les grandes lignes il s'agit d'un état démocratique et égalitaire et non d'un état socialiste dans le sens originel du mot. De nos jours, la Suède semble soumise à un processus de réforme constitutionnelle d'une grande portée et il est hors de doute que ce pays a développé, ces années-ci, ce que l'on pourrait*

*appeler doctrine du consentement juste. La vie politique s'est caractérisée par le compromis qui a eu raison de nombre de problèmes politiques vitaux. Mais un examen plus poussé du développement politique depuis 1945 nous révélerait que la force apparemment monolithique des sociaux démocrates, a été mise en danger à plusieurs reprises et qu'elle n'est venue à bout des difficultés que par les erreurs de l'opposition aussi bien que par ses propres moyens. On peut d'ors et déjà escompter que dans les prochaines élections (automne 1964) les partis bourgeois, désunis et sans programme politique à opposer à celui du parti au pouvoir, sont voués de nouveau à une défaite électorale écrasante.*

### S U M M A R Y

*Sweden, in accordance with prevailing Western views, constitutes a modern democracy. Its policy of social welfare is based on a high standard of living, at present certainly the highest in Europe and second only to those of the United States and Canada.*

*Great concern has been shown recently in various foreign countries for the moral character of the Swedish people. For some time, religious problems have had no place in the respective positions of the Swedish political parties. Not one party of Parliament includes religious ends in its political program.*

*Sweden is considered to be an essentially socialist state. In general terms, it is a democratic, equalitarian and welfare state, and not a socialist state in the original sence of the word. Today it appears to be undergoing a process of transcendental constitutional reform, and certainly it has developed what may be called the doctrine of the right consensus over the years. Political activity has been characterized by politics of comprromise and this has separated some vital problems from political conflict. A detailed examination of Swedish political life from 1945 on, reveals the apparent monolithic power of the Social Democrats to have been seriously threatened on several occasions. Nevertheless, they have been able to overcome the difficulties, either through their own resources or through the mistakes of the opposition. In the next election (fall of 1964) it can be predicted that the disunited bourgeois parties, with no authentic program to serve as an alternaive to the present government's, will meet once more with crushing political defeat.*

